

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

GIA'S SEEDS FOUNDATION

NUMERO 3

En la ciudad de Pereira a los **29** días del mes de **Abril** de **2020**, siendo las 7:15 P.M., se reunieron en sesión ordinaria, la asamblea General de **GIA'S SEEDS FOUNDATION**, de manera extemporánea por autorización en el ART 5 del Decreto 434 de 2020, atendiendo las disposiciones legales del gobierno nacional sobre la cuarentena por contingencia del COVID-19 en el decreto 457 de 2020, a través de teleconferencia permitida según ART. 17 parágrafo 4 de los estatutos, y previa convocatoria como se estipula e los estatutos en el ART 18, a través de oficio emitido con 15 días hábiles de anticipación, de fecha 3 de abril de 2020.

Se presentan a la asamblea 5 miembros activos:

1. Sra. Juliana Ladino Morse, Presidente
2. Sr. Scott Morse, Vicepresidente
3. Sra. Pilar Rojas Marulanda, Tesorera
4. Sra. Ángela Ortiz, Vocal
5. Sra. Patricia Granada, Vocal

Miembros representados 1:

Sra. Teresita Grajales

Invitados:

Sr. Jaime Manzano, Revisor Fiscal
Sr. Juan Bernardo Ángel, Asesor.
Sra. Viviana Gil Salazar. Secretaria

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y apertura de la sesión:

Asistieron:

Sra. Juliana Ladino Morse, Presidente
Sr. Scott Morse, Vicepresidente
Sra. Pilar Rojas Marulanda, Tesorera
Sra. Ángela Ortiz, Vocal
Sra. Patricia Granada, Vocal
Sra. Viviana Gil Salazar. Secretaria
Sra. Teresita Grajales, envía en representación a Juliana Ladino.

Invitados:

Sr. Jaime Manzano, Revisor Fiscal
Sr. Juan Bernardo Ángel, Asesor.

La Señora Patricia Granada solicita a la Revisoría Fiscal esclarecer si es procedente la representación de Teresita Grajales, y se explica la composición del quorum resolviendo la inquietud y estableciendo su legitimidad.

La secretaria de la Asamblea informa que se encuentra el 100% del quorum, suficiente para deliberar y decidir según aval del Revisor Fiscal.

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a Juliana Ladino Morse y para ejercer la secretaría a Viviana Gil Salazar, quienes estando presentes aceptan el cargo.

3. Lectura y Aprobación del Orden del día.

Se somete a consideración, el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y Apertura de la Sesión.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Admisión y Retiro de Miembros Activos.
5. Elección de miembros de Junta Directiva 2020 – 2022.

6. Nombramiento de Comisión para Aprobación del Acta.
7. Informe de Gestión 2019.
8. Informe del Revisor Fiscal 2019.
9. Consideración y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2019.
10. Consideración y aprobación de Presupuesto año 2020-2021.
11. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente y Asignación de su Remuneración.
12. Autorizar al Representante Legal para solicitar la permanencia y/o sea calificada como ESAL.
13. Proposiciones y Varios.

4. Admisión y Retiro de Miembros Activos.

La Presidente Juliana Ladino propone la inclusión como miembros activos al Señor Juan Bernardo Ángel, y la Señora Elsa Gladys Cifuentes, lo cual es aprobado por unanimidad de la asamblea.

La Presidente Juliana Ladino comunica que según carta de nombramiento con fecha 10 de abril de 2020, se nombra como Directora Ejecutiva de Gia's Seeds Foundation a la Sra. Viviana Gil Salazar, quien presenta su carta de aceptación en la misma fecha. La presidente se encuentra facultada para el nombramiento según ART 38 de los estatutos, donde también se estipula que será la Directora Ejecutiva la Secretaria General de la Junta directiva.

La Señora Patricia Granada expone su interés de retirarse de manera voluntaria, como miembro de la junta directiva, se delibera al respecto y la junta le solicita permanecer como miembro activo, la solicitud se acepta y continúa con la premisa de que su deseo es tener una participación activa dentro de los procesos.

5. Elección de miembros de Junta Directiva 2020 – 2022.

La Sra. Juliana Ladino, presidente de la asamblea presenta la plancha propuesta para la Junta directiva para el periodo 2020 – 2022 a los asambleístas y es aprobada por unanimidad:

- Juliana Ladino Morse, C.C. 24.332.685 expedida el 25 de febrero del 2000 en la ciudad de Manizales Caldas - Principal
- Pilar Rojas Marulanda, C.C. 42.142.089 expedida el 13 de abril de 1999 en la ciudad de Pereira - Principal
- Larry Scott Morse PP 42909587 USA - Suplente
- Ángela Patricia Ortiz Granada, CC 42.147.292 expedida el 19 de abril del 2000 en la ciudad de Pereira - Suplente

- Patricia Granada Echeverry CC 42.003.222 expedida el 25 de octubre de 1982 en la ciudad de Pereira- Principal
- Juan Bernardo Ángel C.C. 9.873.061 expedida el 25 de febrero del 2000 en la ciudad de Pereira - Principal
- Elsa Gladys Cifuentes CC 42.068.265 expedida el 14 de diciembre de 1981 en la ciudad de Pereira – Principal

Se somete a consideración de la Asamblea General el nombramiento de los miembros de Junta Directiva antes mencionados, los cuales fueron aprobados por unanimidad por todos los asistentes. Los elegidos estando presentes aceptan los cargos. Se anexa carta de aceptación de la Sra. Elsa Gladys Cifuentes, quien no se encuentra presente en la asamblea.

6. Nombramiento de Comisión aprobatoria del Acta de la sesión:

Los miembros de la asamblea en común acuerdo nombran para la comisión de aprobación de la presente acta, al Sr. Juan Bernardo Ángel, y la Sra. Pilar Rojas, los integrantes presentes aceptan la designación.

7. Informe de Gestión 2019.

La señora Viviana Gil, Directora Ejecutiva de la Fundación, presenta el informe de Gestión ante la asamblea, donde se señaló los hechos más significativos del año 2019 sobre:

- Programa de acompañamiento psicológico:

Objetivo: Evaluar las condiciones y posibles vulneraciones psicológicas, académicas, familiares y sociales de los niños en cuestión con el fin de determinar los pasos a seguir en la ruta de atención de la fundación “Gia’s Seeds”

Alcance: 48 Niños vinculados a la fundación a través de la Institución educativa 30 de agosto y la Institución educativa Ormazá.

Producto: Diagnóstico psicológico y recomendaciones de acompañamiento para 48 niños de la fundación correspondiente al 96% de la población*

- Valoración y acompañamiento en fonoaudiología: Alcance del programa y hallazgos del diagnóstico.

Objetivos:

1. Instruir en plan de estimulación cognitiva
 2. Mejorar flexibilidad cognitiva y adaptación al cambio
 3. Instruir en actividades de utilización de tiempo libre y de ocio
 4. Fortalecer registro y procesamiento de información, procesos mentales superiores e inferiores
 5. Potenciar procesos atencionales, de concentración y memoria
 6. Fortalecer ubicación temporal-espacial, habilidad comunicativa y argumentativa y mantener habilidades motoras, perceptuales y coordinación viso manual bilateral.
- Valoración y ayudas en optometría: Alcance del programa y ayudas ópticas entregadas:

Objetivo: Realizar un diagnóstico del estado de visión de los niños vinculados a la fundación y proporcionar ayudas ópticas para quienes lo requieran.

Población objeto: 50 Niños
Población Alcanzada 45 Niños

- Actividades Lúdico recreativas:

ACTIVIDAD RECREATIVA CON EL CIENTIFICO LOCO:

Población objeto: 50 Niños

Es una actividad de recreación infantil donde se pretende que los niños vivan una experiencia de ciencia y creación de experimentos en vivo, lo que a su vez promueve el fortalecimiento de valores como: La creatividad, la pasión, la diversión social, y trabajo en equipo.

ACTIVIDAD RECREATIVA LA TROPA TEATRO:

Actividad recreativa de apertura de la fundación, donde se realizó la presentación de una obra de teatro.

ACTIVIDAD RECREATIVA CINE:

Actividad recreativa de salida a cine para ver la película "El rey león, donde se ofreció transporte, y refrigerio para 50 niños de las instituciones 30 de Agosto y Ormaza.

Se pone a consideración de los asistentes el informe de balance social presentados, el cual es aprobado por unanimidad de los Asambleístas.

8. Informe del Revisor Fiscal 2019.

El Dr. Jaime Manzano Revisor Fiscal de la Fundación, procede con la lectura de su dictamen de los estados financieros para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019, afirma que el informe presentado corresponde a la realidad de la fundación, que el informe de gestión presentado está sustentado debidamente por la administración y la contabilidad de la entidad según disposiciones legales.

Se anexan al acta y forman parte integral de la misma.

9. Consideración y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2019

El Dr. Jaime Manzano Revisor Fiscal de la Fundación, presenta los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, por solicitud de la Presidente Juliana Ladino se realiza una aclaración en el rubro de Caja en el Balance General y se aprueban por unanimidad.

Habiéndose dado claridad a las inquietudes sobre los estados financieros con corte al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se pone a consideración de los asistentes la aprobación de los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad. Se anexan al acta y forman parte integral de la misma

10. Consideración y aprobación de Presupuesto año 2020

La señora Viviana Gil Directora Ejecutiva de la Fundación expone que el presupuesto se encuentra en construcción, según lo estipulado en el ART 42 de los estatutos donde se establece que debe ser la asamblea quien lo apruebe, solicita autorización de la asamblea para que el presupuesto 2020 pueda ser aprobado por Junta directiva en una próxima reunión. Es aprobado por unanimidad.

11. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente y Asignación de su Remuneración.

Se propone de nombramiento del Dr. Jaime Manzano como Revisor Fiscal de la Fundación con un valor de honorarios mensuales de \$450.000, el valor no se incrementa teniendo en cuenta la situación financiera actual de la fundación.

La propuesta de nombramiento y designación de honorarios fue aprobada por unanimidad.

12. Autorizar al Representante Legal para solicitar la permanencia y/o sea calificada como ESAL ante la DIAN.

En cumplimiento de la ley 1819 de 2016, que modificó el Régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro – ESAL, la Asamblea General aprueba por unanimidad que la señora PILAR ROJAS MARULANDA identificada con cédula de ciudadanía No. 42.142.089 Representante Legal Suplente de Gia's Seeds Foundation, realice el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, para obtener la calificación o permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial como entidad sin ánimo de lucro y dejamos constancia que:

- a. Los aportes realizados por la Fundación, no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno del aportante, ni durante su existencia ni en su disolución o liquidación.
- b. Los excedentes de la Fundación, no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni durante su existencia ni en su disolución o liquidación.
- c. Que la entidad realiza una actividad meritoria y tiene como objeto social servirle a la población colombiana principalmente en acciones de apoyo a la educación pública.

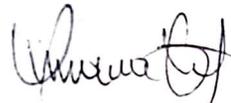
13. Propositiones y Varios:

- La presidente Juliana Ladino comenta a la asamblea que está gestionando una Póliza para cubrir la responsabilidad económica de los miembros de la junta y el manejo de los recursos, la Sra. Patricia Granada se ofrece a conseguir cotización de la póliza y queda pendiente la presentación de las propuestas para la inclusión en el presupuesto.
- La presidente Juliana Ladino informa sobre el proceso legal que se abrirá en nombre de la fundación, en contra de la Sra. Fernanda Cardona Cañas por manejo indebido de los recursos de Gia's Seeds Foundation.

Siendo las 9:33 pm se da por terminada la reunión.



Juliana Ladino Morse
Representante Legal
Gia's Seeds Foundation
CC No 24.332.685

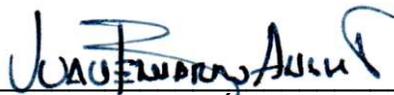


Viviana Gil Salazar
Secretaria
Gia's Seeds Foundation
CC No 42.162.937

COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:

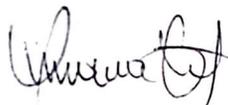


Pilar Rojas Marulanda
C.C. 42.142.089 de Pereira



Juan Bernardo Ángel
C.C. 9.873.061 de Pereira

*Esta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros oficiales de la fundación.



Viviana Gil Salazar
Secretaria
Gia's Seeds Foundation
CC No 42.162.937

Gia's Seeds Foundation
Nit:901.162.683-3